

# De los golfines al maquis

**Autor:** Ventura Leblic García, académico numerario de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo, Presidente de la Asociación Cultural Montes de Toledo.

---

En España siempre hubo focos casi endémicos de bandolerismo que aparecen en comarcas con carácter fronterizo o en aquellas que por la morfología del terreno les servían de refugio habitual. Podemos hablar de Andalucía, Galicia, Cataluña o los Montes de Toledo, como centros de actividad. Son famosos y legendarios en estas regiones los bandoleros Serrallonga, ejecutado en Barcelona en 1634, Perot el Lladre, muerto en 1645 que cita Cervantes, José María el Tempranillo, amnistiado en 1854, el Vivillo, el Pinales, los Siete Niños de Ecija en Andalucía; en Castilla la Nueva el renombrado Luis Candelas, en Galicia Pepa la loba, el célebre Carchenilla uno de los más antiguos de los Montes de Toledo o el más moderno Moraleda en esta misma comarca, donde Lópe de Vega también tomó de su historia y leyendas para escribir la obra conocida como Las dos Bandoleras.

No fue un mal que tuviese exclusivamente a España como protagonista; media Europa se vio poblada por numerosas banderías que tuvieron en algunas regiones escenario habitual como Córcega. Nos podemos remontar incluso al mundo romano donde Caco fue modelo de bandolero hasta el extremo de convertirse su nombre en sinónimo de ladrón. Sin olvidar a los griegos Skirón y Procusto, vencidos por Teseo. En Inglaterra tuvieron la habilidad de convertir sus bandoleros en héroes, recordemos a los populares Robin Hood, Dik Turpin o Rob Roy en Escocia, exportados por la literatura inglesa ocultando otro tipo de bandidaje. En Francia aparecen en el siglo XVI los "hermanos de la Samaritana"; los más populares son los famosos Cartouche y Mandrin. En Italia fue muy conocido Pedro el Calabrés.

El bandolerismo ha sido un fenómeno sociológico universal posiblemente producto, aunque parezca tópico, de factores relacionados con la miseria o injusticias en momentos determinados, que propiciaron una reacción de rebeldía que llevó a muchos marginados sociales a situarse frente a la ley. No se trata de justificar esta plaga social sino buscar los orígenes sociológicos del fenómeno. Otra de las causas quizá la de mayor incidencia son las guerras más o menos prolongadas donde grupos humanos adquieren hábitos de matar, expoliar, avasallar sin otra ley que la fuerza; conductas que después son difíciles de erradicar en algunos sectores y por lo tanto provocan la aparición de más sujetos inadaptados, incapaces de someterse a normas sociales pacíficas y se alejan allí donde la sobrevivencia con sus costumbres les favorece.

En la Mancha también se desarrolla, este fenómeno al ser un territorio cruzado por importantes vías de comunicación aunque el medio no les favorecía por ser terreno llano. Buscaron sus espacios para delinquir en las fronteras con los Montes o Sierra Morena donde por el contrario estos lugares les posibilitaban las emboscadas y una rápida retirada a parajes seguros, convirtiendo el propio territorio de los Montes en escenario de correrías, siendo sus protagonistas todos buenos conocedores del terreno por haber sido su medio habitual de vida. La mayor parte de éstas personas fueron de extracción social campesina, muchos de ellos desertores empujados, por su propia patología y por el ambiente socioeconómico, a cometer injustificables atropellos como única salida a su infelicidad.

---

## LOS GOLFINES

En la minoría de edad de Alfonso VIII (1158-1214) según algunos autores, ya se les cita como salteadores de caminos que realizan sus acciones entre el Tajo y los Montes aprovechando la inseguridad del reino. La aparición de los golfines se diluye entre los siglos XII y XIII pudiendo ser calificados en definitiva como bandidos de frontera que encuentran en sus comienzos un amplio territorio entre la Mancha y Extremadura que se está repoblando, que aún son pocas las defensas. Y las espesuras del monte refugio seguro. Quienes eran éstos, de dónde procedían o como se organizaron, son interrogantes que surgen después de introducir el tema. Autores como José María Cuadrado, los define como: "vagos, malhechores, criminales, prófugos, hidalgos arruinados por el juego o por los vicios". En 1327 se les titulaba como "... malhechores de la Jara o de los Montes". Otros hablan de los golfines como "individuos marginados y empobrecidos a los que las perspectivas de ganancias fáciles empujan hacia la frontera".

Formaron grandes grupos dispersos por el territorio comprendido entre el Tajo y Sierra Morena concentrando su actividad en los puertos del Milagro, Orgáz, Muradal, Miravete y otros. Alcanzaron tal número que según un documento del siglo XIV eligieron rey al legendario Carchena, caudillo que debía concentrar el poder y la autoridad sobre el resto de las bandas. Llegaron los golfines a constituir un serio peligro durante los reinados de Sancho IV (1284-1295) y Fernando IV (1295-1312) y las Cortes de Castilla tuvieron que intervenir a fin de proteger los concejos y territorios donde operaban estas bandas convertidas en verdaderos ejércitos organizados que se movían con entera libertad y con el apoyo de castillos, torres y villas bajo su dominio.

En la segunda mitad del siglo XIV retrocede la belicosidad de estas bandas con la fusión de las hermandades de Toledo, Talavera y Ciudad Real. La acción hermandina y el factor de reinserción social mediante perdones reales, y concejiles o prestación de servicios de armas como mercenarios, hizo retroceder en gran medida la actividad de los golfines.

---

## LAS HERMANDADES COMO FORMA DE REPRIMIR EL BANDOLERISMO

*"Los vecinos de Toledo que han algo en los montes veyendo los muchos males et estragamientos que los golfines et los otros omes malos facen ne lo suyo et en las nuestras cosas, et entendiendo que era servicio de Dios et de nuestro señor el rey don Fernando, et pro et guardo de Toledo et de su termino, acordaron de catar y manera de como se pudiese esto escarmentar, et hicieron hermandad entre si en tal manera que doquiera que supieren que andan los golfines e otros omes malos en la nuestra tierra que vayan en pos de ellos et que los prendan et los tomen también a ellos como a los que los encubieren porque so faga en ellos escarmiento et la tierra se guardada".*

Así se expresaba en el año de 1300 un documento que definía la hermandad de ballesteros, colmeneros y leñadores que había nacido en los Montes en el siglo anterior. No conocemos la fecha de su fundación que en principio debió ser espontánea, para institucionalizarse después.

La repoblación de los Montes se consolida muy lentamente impulsada primero por Alfonso VII quien dona Montalbán y sus territorios aledaños a los templarios, después a Téllez de Meneses y al arzobispo Jiménez de Rada. La repoblación se realizó generalmente teniendo como base una fortificación. torre o castillo, que garantizaba en lo posible un refugio en caso de necesidad y a veces fue un factor de estabilización de la población que necesitó, establecer sus propios medios de autodefensa en un territorio hostil, duro e inhóspito. Tras la retirada almohade, se afirma la vida en estas comarcas y se suceden los movimientos migratorios hacia ella propiciados por Talavera, el arzobispo Rada y los mozárabes. En este contexto humano y geográfico actúan los golfinos como elemento hostil. Los colonos, en respuesta, se unen y forman grupos armados con sus herramientas y armas de caza especialmente ballestas, lanzas o picas con las que les hacen frente y persiguen.

A los primeros repobladores de los Montes, Fernando III le concedió en 1220 el privilegio de seguir cazando y conservar sus fueros y costumbres que tenían establecidos desde Alfonso VIII. Es por tanto una sociedad rural que se autogobierna con "sus fueros y costumbres" al tiempo que se autoprotegen creando una milicia civil o hermandad frente al bandolerismo. Dice Pisa en el siglo XVII que "desde su primer principio no fue ordenada por los reyes sino por los mismos pueblos de los Montes..." lo que otorga a esta institución un carácter popular de nacimiento desvinculada de cualquier carta real hasta pasado un tiempo.

Un hecho crucial en la vida de esta organización sucede en 1300 cuando se unen los toledanos de los Montes, con los talaveranos de la Jara y dos años más tarde los de Villa Real, en una federación, abriendo así una etapa donde la nueva institución resultante cobrará mayor efectividad coordinando sus esfuerzos aumentando el potencial humano y mejorando las estrategias de lucha contra el bandolerismo.

La eficacia de la Hermandad primitiva radica en parte, en lo expeditivo y cruel de sus métodos. Este rigor se comprende por la necesidad de ejemplarizar, los castigos a quienes tenían pocos escrúpulos con los colonos de los montes, sus mujeres, haciendas y aldeas.

La estructura en cada hermandad fue semejante y su organización independiente. Por lo que no se trata de una hermandad realmente, sino tres con ordenanzas comunes y un órgano de gobierno que las coordinaba: la "Llega" o Junta General de las tres. Ya en la nueva federación hermandina se establece la obligatoriedad de acudir a las persecuciones los colmeneros llamados, so pena de 100 maravedís y además que fueran armados de ballestas, lanzas y dardos e incluso a quienes estos convocasen. También se establecía el poder pasar por los territorios de cualquiera de las tres hermandades en persecución de bandoleros y un apoyo logístico de sus colmeneros.

Más tarde se organizaron los alcaldes, mayordomos, regidores. alguaciles y apareció el procedimiento sumarial y la división del territorio en cuadrillas para la mejor vigilancia y persecución de malhechores. Las reuniones de las tres hermandades en Junta General o "Llega" se realizaba cada año en un descampado cercano a Navas de Estena.



Cuadrillero: Recreación en dibujo a cargo de Luis Riaño

## EL BANDOLERISMO A PARTIR DEL SIGLO XV

La inseguridad en los Montes de Toledo y vecina comarca de la Jara remite notablemente a partir del siglo XV. Los golfines son figuras casi legendarias propias de la literatura hermandina. En los Montes y tierras de Ciudad Real localizamos por vez primera a mediados del siglo XV algunas bandas de origen político. Grupos de rebeldes a la corona capitaneados por Diego Muñoz y Manuel de Hernández con numerosos seguidores de a pie y a caballo, tuvieron enfrentamientos con la Hermandad en combate abierto. Las guerras civiles en Toledo también repercutieron en los Montes. En Retuerta conocemos otro encuentro entre la Hermandad y partidarios de los Ayala.

No obstante la represión contra los comuneros castellanos provocó la huida hacia tierras catalanas engrosando las filas del bandolerismo catalán que fue la pesadilla del Emperador por cuanto que no dejaron de asaltar los transportes de oro que desde Sevilla, Madrid, Zaragoza llegaban a Barcelona. El foco crítico de bandolerismo en la España de Carlos I y Felipe II fue Cataluña a donde enviaron sus mejores hombres de confianza como virreyes para combatirlo.

En el siglo XVI conocemos una pragmática del Emperador fechada en Toledo el 7 de marzo de 1539 contra el bandolerismo.

El bandolerismo en los Montes del siglo XVII ya no era sino un puro recuerdo literario. La Hermandad Vieja había decaído notablemente. Felipe V limitaba su jurisdicción en materia criminal.

A pesar de este declive hermandino, se renuevan sus ordenanzas; las de Toledo en 1746, Talavera en 1749 y Toledo de nuevo en 1792. En el reinado de Carlos III renace el bandolerismo andaluz destacando la figura de Diego Corrientes (1757-1781). En el de Carlos IV se incrementa, siendo representativas las cuadrillas de el Tenazas (Francisco Mateos Pontón) y los Berracos. No influye en los Montes de Toledo el bandolerismo andaluz de esta centuria.



Cuadrilleros de los siglos XVI, XVII y XVIII

S. XVI

S. XVII

S. XVIII

## EL BANDOLERISMO EN EL SIGLO XIX

El siglo XIX supone la reaparición del bandolerismo en los Montes de Toledo y quizás con más virulencia que en ningún otro momento de su historia. Las causas podemos encontrarlas en la inestabilidad política, social y económica del país, acrecentándose más aún en esta comarca que representa un islote en el centro peninsular entre los ríos Tajo y Guadiana, aproximadamente, 6.500 km<sup>2</sup> de montes, rañas, dehesas y valles, con una densidad de población inferior a 10 habitantes por km<sup>2</sup>. Su interior es un intrincado laberinto de valles y sierras en todas las direcciones cubiertas de un monte cerrado que solo conocen pastores y carboneros.

La desamortización no hizo sino traspasar los montes de manos y no principalmente a las de sus habitantes. Aparecen las poderosas familias de distinto origen y foráneas al territorio, que adquieren extensas fincas, fenómeno que allí perdura hoy y tratan de sacar provecho en las zonas roturables cultivando las rañas y algunos valles o bien convirtiéndolas en montes privados para recreo de sus propietarios. Los montes públicos y comunales quedan reducidos a la extensión necesaria para el abastecimiento de leña, carbón y pasto. En este escenario surge el bandolerismo.

La guerrilla que aparece con la invasión napoleónica de España, y se hace permanente en la comarca durante un lustro, sirvió de escuela obligada y voluntaria a muchos patriotas que se refugiaron en sus espesuras aprendiendo a vivir en ellas. La procedencia de las guerrillas era fundamentalmente monteña buenos conocedores del territorio. Estas partidas aprendieron a interceptar correos, asaltar convoyes y destacamentos franceses, establecieron puestos de observación de tropas, etc... todo ello en provecho de la Junta Central a través de un Estado Mayor residente en Horcajo de los Montes. Distinguióse como jefe D. Ventura Jiménez, conocido como el héroe del Tajo, muerto en Los Navalucillos a consecuencia de las graves heridas sufridas en un ataque a Toledo.

La aparición del bandidaje actuando al tiempo que la guerrilla es aprovechada por la autoridad josefina para desacreditar a los patriotas. Son los inicios del bandolerismo contemporáneo que podemos calificar en estos primeros tiempos de ocasional, aprovechando la confusión reinante.

Desde 1814 y hasta después de la primera carlista no conocemos una actividad permanente y destacada en la comarca. Los pueblos del interior continuaron sumidos en el abandono y con una economía de subsistencia. Las tentativas de

reactivación económica iniciadas por algunos liberales no condujeron a nada positivo.

A iniciativa de los grandes y pequeños ganaderos se presentó en octubre de 1834 un proyecto de ley para disolver las hermandades viejas de Toledo, Talavera y Ciudad Real, suprimir el derecho de asadura mayor y menor y dar utilidad pública a sus establecimientos. Algunos de los últimos cuadrilleros ocuparon cargos en la Sociedad Económica de Amigos del País en Toledo.

Por causas suficientemente conocidas surgen las guerras carlistas o civiles y en ellas tienen su origen gran parte de la actividad bandolera en los Montes que se desarrollará hasta finalizado el s. XIX, cuya casuística evolucionó con los intereses colectivos e individuales de las partidas. Avanzada la guerra, las tropas carlistas, más reducidas, recurrieron a la guerra en guerrillas formando grupos de una docena de hombres aproximadamente llamados "gavillas" con objetivos de merodeo y acoso de las comarcas. En 1835 capitaneaba las partidas carlistas que operaban en los Montes, el Coronel D. Cándido López, asistido por sus segundos la Diosa, Galán, Perfecto y Mariano Peco. El ejército realista o cristino era mandado por el ex-guerrillero toledano Paralea, buen conocedor de este tipo de acciones. La derrota de Los Yébenes inflingida a los carlistas de Jara por el brigadier Flinter el 19 de febrero de 1838 supuso la muerte de 500 carlistas, 300 heridos y 2.600 prisioneros (B.O.P 9-VI- 1838) de los cuales 396 eran de los Montes y Jara naturales de San Martín de Montalbán, Cuerva, Navahermosa, San Pablo, Ventas con Peña Aguilera, los Alares, Casasbuenas, Aldeanueva de Barbarroya, Mohedas de la Jara. Nava de Ricomalillo, Navalmorealejo, Campillo de la Jara, Anchuras y Aldeanueva de San Bartolomé. Todos fueron indultados. Sus edades oscilaban entre los 17 y 21 años. Otros veinte indultados en el mismo año por abandonar las partidas carlistas, eran en su totalidad jornaleros con edades inferiores a los 30 años, solteros, que habían estado encuadrados en las partidas de Palillos, Serrador, Gil, Jara, Melitón y Lago. Estos perdones no se cumplieron en algunas ocasiones, dando lugar al retorno a la facción con los resentimientos oportunos, convirtiendo a los individuos en más peligrosos y sanguinarios.

A medida que avanza el conflicto la ideología de muchas facciones carlistas se transfiere a un segundo orden y la relación de ejército regular desaparece dando paso a la partida que apoyándose en la lucha, busca el botín, independiente de las órdenes que pueda recibir. La situación de alarma permanente en la comarca lo evidencian los ataques que sufren algunas poblaciones siendo especialmente graves los dos asaltos a Navahermosa realizados por las partidas de Jara, Peco y Tercero. Parecidos episodios sufrieron en Gálvez. Belvís, Puebla de Montalbán, La Estrella, San Pablo, Las Navillas. Orgaz, que nos muestra una situación de inseguridad y angustia dada la crueldad con la que se condujeron las facciones en muchas de las tristes jornadas que protagonizaron.

El 13 de noviembre de 1839 se levantó el estado de sitio en la provincia, la paz sólo fue en el papel para la comarca de los Montes que continuó infestada de partidas "facciosas" mostrando su verdadera faz sin posibilidad de disfraces políticos. Entre los montes quedaron los Palillos, el Valenciano, el Mestizo, Tripacana, Carnicero, Mariano Ruiz el Pichapelá, Francisco del Moral, Pata de Porra, estos dos últimos fusilados en Toledo. La guerra teóricamente estaba concluida y los carlistas pudieron acogerse al indulto decretado o salir del país, pero aquellos que no habían hecho otra guerra que la suya, optaron por quedarse en las sierras continuando la vida a la que se habían adaptado. Por los años cuarenta continuaba Rito Flores al mando de la partida Palillos merodeando por los Montes.

---

## ULTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX

Reaparece en los años setenta un nuevo rebrote de bandolerismo sin móvil político que continúa generacionalmente buscando una solución radical a diversas situaciones de origen delictivo, marginal o social. Esta generación de bandoleros en los Montes procede de las zonas periféricas de la comarca y de su interior, muchos de ellos jóvenes que vivirían al margen de la ley una corta y azarosa existencia.

El 20 de julio de 1874 se declaró el estado de guerra en las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara y Segovia. En 1875 recorren el interior de la comarca las partidas de los Juanillones, Purgaciones, el Magro, Polo y Merendón. Las dos primeras se distinguieron por sus numerosas acciones criminales, contando con varios muertos y secuestros. En 1877 el Magro, los Juanillones y Purgaciones secuestraron a D. Pedro Guerrero Quintanilla de Horcajo de los Montes para pedir rescate, en cuya acción participó también Moraleda. El Magro mató a un sargento de la Guardia Civil en una celada y secuestró al hijo del alcalde de Pulgar.

Aplicaron los bandoleros a los propietarios de las grandes fincas, un impuesto llamado "limosna", con el fin de poder visitar sus predios sin ser molestados. En 1880 se delimitaba la zona de refugio y actividad bandoleril por un extenso triángulo con vértices en Consuegra, Malagón y Navahermosa.

Se inicia el declive del bandolerismo en los Montes con la celada de Villacañas. En aquella ocasión quedaron batidos en el campo algunos bandoleros. Fueron apresados Ambrosio y Casimiro Navarro los Purgaciones, Juan y Felipe García-Quilón López-Simancas los Juanillones y Bernardo Moraleda que más tarde logró escapar con Felipe el Purgaciones. Los componentes de las partidas se dispersaron unos hacia Andalucía, otros a Extremadura, otros simplemente desaparecieron. Algunos de los que escaparon a Portugal fueron repatriados.



"Revisión de documentos", cuadro de J. Cusach

## LOS JUANILLONES Y LOS PURGACIONES

Tratamiento aparte merecen estos hermanos tristemente famosos, aún hoy recordados como bandoleros temidos y osados de los Montes de Toledo.

De los Juanillones sabemos que fueron naturales de Fuente del Fresno (Ciudad Real); Felipe, el mayor, había nacido en 1830. No sabía leer ni escribir. Fue apresado en Villacañas, juzgado en Albacete y condenado a 53 años y 4 meses de presidio mayor por delitos de robos y pertenecer a cuadrilla armada. Murió en el penal de Puerto de Santa María. Juan había nacido en 1834, también analfabeto. En 1875 cuando había cumplido 45 años se unió a su hermano Felipe "por no dejarlo solo en la sierra". Consiguió escapar de la celada de Villacañas y huyó a Portugal desde donde fue repatriado. Se le recluyó en la cárcel de Ciudad Real y de aquí pasó, a Toledo donde fue ajusticiado.



Los hermanos Juanillones

Ambrosio y Casimiro Navarro, los Purgaciones, fueron naturales de Fuente del Fresno (Ciudad Real). Ambrosio fue desertor del ejército cristino, militando con los carlistas bajo las ordenes de D. Antonio Merendón. También desertó y organizó una cuadrilla con Castrola, el Gulli y otros. Fue detenido y condenado junto con su hermano a 24 años de prisión. Ambos se fugaron y continuaron su vida delictiva. Fue hecho prisionero en la celada de Villacañas y fusilado en Toledo. Casimiro corrió la misma suerte aventurera que su hermano y encontró junto a él la muerte en Toledo, corriendo el año de 1882.

---

## BERNARDO MORALEDA

Es sin duda el bandolero monteño más recordado actualmente en toda la comarca. Es conocido como bandido bueno o generoso. No falta quien le llama "el Bueno" no obstante hay que matizar este apelativo ya que aunque los códigos de sobrevivencia entre los que habitaban en la sierra fueron taxativos, no justifican ante la ley las dos muertes que se le atribuyen y su participación en robos, asaltos, secuestros... en compañías poco recomendables, al menos en su primera época. Pese a todo, Moraleda no debía ser el bandolero patológicamente agresivo o



violento; mas bien fue un desertor envuelto en unas circunstancias sociales alteradas por la guerra y sus secuelas que le indujeron a delinquir y arrepentirse posteriormente.

Había nacido en Retuerta (Ciudad Real) según las causas criminales. Aunque hay quien dice que fue de Navas de Estena. Vivió en su juventud en Retuerta. Debió nacer en 1840 o quizás algunos años más tarde. Unos atribuyen el haber huido a la sierra por haber pertenecido a una partida Carlista y otros a su movilización. Desertor, por los años 60 entró en la partida Carlista de D. Antonio Merendón Mondejar donde debió conocer al Purgaciones y otros compañeros como él dejaron la facción para dedicarse al bandolerismo.

Sus refugios estaban situados en las nacientes del Estena y Cedena cercanas al macizo de Rocidalgo, lugares de difícil acceso. Conocemos sus correrías por Valtravieso, Peñafiel, Puerto Albarda, Puerto Marches, Ventosilla, nacientes del Torcón, las Becerras, el Chorro, Malamonedá, donde tenía una cueva conocida hoy por su nombre, lugares situados en los términos municipales de Robledo del Mazo, Los Navalucillos, Navahermosa, Hontanar, Navas de Estena, Retuerta, San Pablo, Ventas, Menasalbas, Sonseca y otros situados en el norte de los Montes.



Bernardo Moraleda

En 1870 tiene lugar el episodio que la haría más célebre. En el término de Retuerta recibió el general Prim como premio por la batalla de Castillejos en 1860, una finca en la que edificó un caserón con aspecto de fortaleza conocido en la comarca como castillo de Prim. Allí se daban cita altas personalidades de la política y amigos del marqués de Castillejos. Durante unas vacaciones en esta finca el hijo del general, que preparaba unas oposiciones, se perdió en el campo al confundir las márgenes del río Bullaque con las del Milagro quedando a merced de la noche. Pidió socorro, pues conocía la existencia de bandoleros y habiendo escuchado sus gritos Moraleda que operaba en las angosturas de la Boca la Torre, acudió en su auxilio. Reconociendo al hijo del general se ofreció a acompañarle hasta el castillo, al llegar a las tapias le encomendó que comunicase a su padre que quien le había llevado era Moraleda.

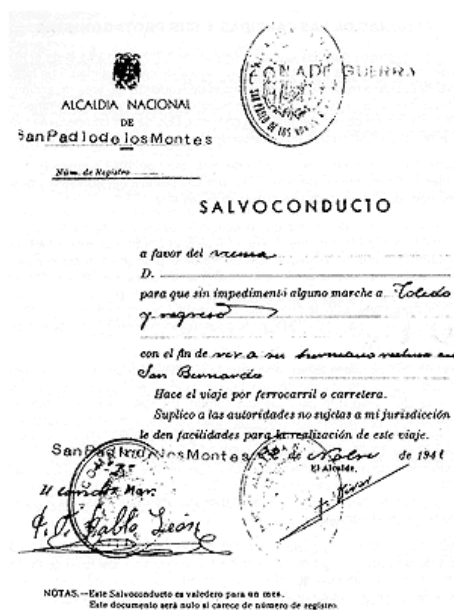
Las historias locales se contradicen con otras informaciones respecto a su apresamiento. Mientras que las primeras hacen concluir su vida de bandolero enterrando sus armas y dineros en las sierras de San Pablo y entregándose a las autoridades de Porzuna, otros testimonios le sitúan colaborando en un secuestro en 1877 fecha en la que es detenido. Noticias de prensa nos hablan también de la presencia de Moraleda en el asalto al tren de Villacañas, episodio que hemos

referido anteriormente, de cuya emboscada logró, evadirse huyendo con un Juanillón a Portugal donde fueron detenidos y repatriados. Fue condenado según esta misma fuente en 1882 a 45 años de reclusión en un penal. Otros dicen que fue condenado a muerte y conmutada la pena por 45 años de prisión en el penal de Mahón. Por "otra gracia especial" le fue rebajada a 30 años y trasladado al Puerto de Santa María y por último a Ocaña. Tras un nuevo perdón del gobierno a todos los penados que llevasen más de 20 años cumpliendo condena, fue puesto en libertad.

En el castillo de Prim encontró trabajo de Clavero donde vivió. Murió al parecer en 1936 en un asilo de Ciudad Real.

## BANDOLEROS Y MAQUIS

Los Montes de Toledo al concluir la Guerra Civil (1936-1939), se convierten en un gran de refugio donde llegan milicianos de los frentes del Tajo, Extremadura y la Mancha, sirviendo de puente para huir unos a Portugal o simplemente de refugio ocasional para unos y permanente para otros. A estos primeros refugiados se les denomina "huidos". Fueron algunos de ideología marxista, politizados que pronto se alzaron con la jefatura de algunas partidas. Otros fueron gentes con graves delitos cometidos al principio de la guerra relacionados con los "paseos", fusilamientos indiscriminados por razones de ideología o religión, destrucción del patrimonio artístico, de la propiedad, etc...; también se cuenta entre los huidos restos del ejército republicano que no pudieron ponerse a salvo tras las fronteras. Al poco tiempo estos últimos se fueron entregando seguidos de algunos militares profesionales, quedando en la sierra grupos de marginados que se afianzaron en las zonas que les eran familiares y donde mejor podían subsistir. A partir de 1944 se arroparon con un barniz de guerrilla o resistencia con la esperanza de que la situación internacional apoyaría la "invasión comunista del Pirineo" en cuyo teórico avance contaría con el apoyo táctico de las agrupaciones guerrilleros organizadas por el partido comunista, el "maquis", como también se les conoció. Trata de organizarse en los Montes de Toledo con el llamado Ejército Guerrillero del Centro.



Salvoconducto de 1941 expedido en San Pablo de los Montes, donde aparece el epírae "Zona de Guerra". Fué documento imprescindible para circular por los Montes de Toledo en la posguerra.

En 1945 quedaron organizadas dos agrupaciones de guerrilleros en Castilla la Nueva y Extremadura; la primera conocida como agrupación de Extremadura al mando del "comandante Carlos". La segunda agrupación nominada de los Montes de Toledo y comandada por Julio fue también fraccionada en tres divisiones al mando de Labija, el Manco y el comandante Honorio, con base de operaciones en la provincia de Ciudad Real. Esta organización sobrevivió con dificultades hasta 1947, año en que desapareció por bajas, desertiones y dispersión de los últimos componentes.

Para erradicar el maquis luchó el ejército y la Guardia Civil esta última institución a través de sus esquemas ordinarios de apostaderos, batidas, vigilancia, etc... y de servicios extraordinarios, con un cuerpo especial de infiltración conocido por "contrapartida".



Partida (foto de la izquierda) y contrapartida (foto de la derecha)

En 1954 desaparecen los últimos bandoleros. La evolución de huido, guerrillero y bandolero fue rápida debido a múltiples causas, entre ellas a la poca preparación militar, la falta de organización estable, de jefes capaces, de apoyos suficientes entre la población civil, los continuos fracasos, la indisciplina y su espíritu de sobrevivir más que de combatir. Durante los doce años de la posguerra en los Montes de Toledo se vivió esta otra, solapada, bajo la tutela militar que sufrieron especialmente las zonas más agrestes y menos pobladas; pagando mayores costos sociales y económicos quienes vivían en y de la sierra como ganaderos, carboneros, transportistas, pequeños agricultores y comerciantes.

Una de las primeras partidas que conocemos de la posguerra es la de el Rubio de Navahermosa alias de Eugenio Sánchez natural de esta localidad. Su área de acción fue los montes cercanos a su pueblo donde incluso solía pernoctar. Capitanea una partida poco numerosa con gentes de la comarca. El Rubio fue descubierto en la noche del 5 de abril de 1942 cuando pretendía entrar clandestinamente en Navahermosa, por una patrulla del Somatén y muerto en el encuentro.

Otro huido que merodeó con algunos compañeros en la vertiente del Torcón y macizo del Corral de Cantos fue Valentín Gil alias el Chato, natural de La Puebla de Montalbán. Comenzó a realizar actividades de espionaje en la zona nacional. Detenido por primera vez huyó de la cárcel de Navahermosa. Al poco tiempo, capturado de nuevo por la Guardia Civil en un molino del Torcón, se le juzgó y fusiló en abril de 1941. junto a las tapias del cementerio de Navahermosa.

La partida de Quincoces estaba encuadrada en el llamado Ejército Guerrillero del Centro. Fue un caso de transformación de partidas de "huidos" en "guerrilleros

políticos" para volver de nuevo a la delincuencia común. Sus acciones más conocidas se desarrollaron entre Los Yébenes y la Jara. Cometieron numerosos robos, asaltos y varios secuestros. Esta partida fue diezmada por apresamientos y muertes. Quincoces fue muerto por la Guardia Civil en término de Valdelacasa de Tajo el 28 de diciembre de 1945: era natural de Aldeanueva de San Bartolomé.

Joaquín Cintas alias Chaqueta Larga natural de Fuenlabrada de los Montes, provincia de Badajoz, agrupó numerosos huidos afines a su ideología comunista, organizando una agrupación guerrillera disciplinada que recorrió Extremadura, la provincia de Toledo y el norte de Andalucía. Se evadió a Francia en 1948.

Muy temida fue la partida de el Manco de Agudo como se conocía a José Méndez Jarramago de nacimiento. Sus acciones crueles son conocidas en todos los Montes de Toledo. Los secuestros, robos y asesinatos de esta partida se cuentan por las provincias de Toledo, Ciudad Real, Cáceres y Badajoz. El Manco de Agudo fue muerto en 1949.

Con evadidos de las cárceles de Toledo y Ciudad Real se formó la partida de el Comandante o de Honorio como también se la conocía. Tuvo un carácter inicial político y estaba encuadrada en la segunda agrupación guerrillera de los Montes de Toledo. Su actividad fue conocida en Los Yébenes, Retuerta. San Pablo y en la zona central de la cordillera. Su jefe se fugó, a Francia, en 1949.

---

## BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS

- AGUADO Sánchez, F.: "Antecedentes históricos del cuerpo de la Guardia Civil". Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, 2 (1968). El maquis en España, Madrid, 1975.
- ALIA MIRANDA F.: La guerra civil en Retaguardia. Ciudad Real ( 1936-1935) Biblioteca Autores manchegos. Diputación provincial Ciudad Real.
- ALONSO REVENGA, P. "Moraleda, el último bandolero de los Montes de Toledo. Boletín Montes de Toledo, 23. Toledo, 1983, pp. 37.
- ANÓNIMO. Breve reseña que el Ayuntamiento de la muy noble leal y antigua villa de Orgáz hace de las víctimas inmoladas por la facción Palillos el día 25 de febrero del año 1838. Toledo, 1906.
- ANÓNIMO. El bandolerismo en los Montes de Toledo y su extinción. Madrid, 1880.
- ANÓNIMO. "Los vandidos (sic) de Toledo. Barcelona, s/f. facsímil. Boletín Montes de Toledo, 13 Toledo, 1981, pp.7- 13.
- ARCHIVO de la Diputación Provincial de Toledo. Actas de 1837 hasta 1882.
- ARCHIVO Judicial de Navahermosa. Libros de fallecidos 19391945.
- ARCHIVO Municipal de Talavera de la Reina. Actas de la Junta de Sanidad, año 1804.
- ARCHIVO de la Santa Caridad. Parroquia de Santa Justa y Rufina. Toledo.
- B. D'ESCLOT.: Crónica del Rey en Pere. (Edición Buche~n, 1842).
- B.O.P. Ciudad Real del año 1835 a1882.
- B.O.P. Toledo del año 1835 a1882.
- J, KAISER C.: La guerrilla antifranquista. Historia del maquis. Ed. 99. Madrid, 1976.
- LÓPE DE VEGA, C.: "Las dos bandoleras y fundación de la Santa Hermandad de Toledo. Biblioteca de autores españoles. Tomo CCXI. Madrid.
- MORENO MONTERO, I.: "Historia de una partida de bandidos en los Montes de Toledo. II Certamen literario para la Tercera Edad. Diputación Provincial Toledo, 1986, pp. 53-74.
- MORENO NIETO, L.: Historia de la Diputación Provincial de Toledo. Toledo. 1986.
- MUNILLA GÓMEZ, E.: "Consecuencia de la lucha de la Guardia Civil contra el bandolerismo en el periodo 1943 - 52". Revista de Estudios Históricos de la Guardia Civil, 2 (1968)
- PALENCIA FLORES C.: Museo de la Santa Hermandad de Toledo. Toledo, 1958.
- PÁRAMO, A.: "La Santa Hermandad Vieja de Toledo y su Cárcel Real- . Boletín de la Sociedad Española de Excursiones. Tome XXXIII (1925) Madrid.
- PONS PRADES, E.: Guerrillas españolas. 1936-1960. Edición Planeta. Barcelona, 1977.
- RODRÍGUEZ DE GRACIA, H.: La guerra de los siete años en Toledo (1833-1840). IPIET. Temas Toledanos. 57.Toledo, 1988.
- SÁNCHEZ BENITO, J.M.: Santa Hermandad vieja de Toledo, Talavera y Ciudad Real. C A.P Toledo, 1987.
- SUEIRO, D. y LLAMAS, R.: Crónicas de los Montes de Toledo. Ed. Penthalon. Madrid, 1982.
- VILLALOBOS V. L.: Bandoleros en los Montes de Toledo: Castrola y su amigo Farruco. Ciudad Real, 1983.